COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	**FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA**	**CÓDIGO: BS-F-31**	
		FECHA: 2023-01-31	**VERSIÓN:V-4**

NOMBRE:	BRENDA TATIANA OSPINA
ÁREA:	GRUPO TERRITORIAL CAUCA
PROFESION:	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS AGROPECUARIA
FECHA DE GRADO:	15/03/2002
POSTGRADO:	ALTA GERENCIA
FECHA DE GRADO - POSTGRADO :	13/12/2007
CIRCULAR APLICABLE:	29 de 2023

EXPERIENCIA: De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
23	FACILITADOR	Pregrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada	1.1	Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;	$ 5.478.000,00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
CONTRATO ARN No: 488 - 2023	22/02/2023	30/06/2023	4,27	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.
CONTRATO ARN No: 919 -2022	19/01/2022	16/12/2022	10,90	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.
		TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	15,17	

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	Laura Marcela Cortés Alvarado
Proyectó	Laura Marcela Cortés Alvarado
Revisó:	Olga Viviana Romero Ramirez
Aprobó:	Juan Pablo Rendón Garcia

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"